EL ALCALDE MUNICIPAL DE HISPANIA –ANTIOQUIA

HACE CONSTAR:

Que la Empresa JHON GOMEZ SOLUCIONES INTEGRALES EN SEGURIDAD Y SALUD S.A.S. representada por el señor ALVARO HERNAN RUIZ OVIEDO ha demostrado idoneidad con lo anotado en la hoja de vida y documentación requerida presentada, circunstancia que le permite contratar directamente al tenor de lo estipulado en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, reglamentario de las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007 para desarrollar el siguiente contrato: Prestación de servicios profesionales para el apoyo en el diseño, implementación y fortalecimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en la Alcaldía Municipal de Hispania 2024.

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, no es necesaria, para celebrar el contrato, la obtención de varias ofertas para la selección del contratista dentro del proceso contractual por contratación directa para la prestación de servicios profesionales.

Para constancia, se firma en HISPANIA, ANTIOQUIA el día 26 de enero de 2024.

ORLANDO MARIN ATEHORTUA
Alcalde